

# PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

COLEGIO SAN LUCAS  
FUNDACIÓN EL CAMINO  
Lo Espejo, 2024





I. Identificación del establecimiento educacional

Tipo de establecimiento	Particular subvencionado
RBD	26372-2
Niveles de Enseñanza	Pre básica a Cuarto medio
Dirección	Pedro Lira 9195
Comuna-Región	Lo Espejo- Metropolitana
Nombre director(a)	María Olga Lagos Gana
Correo electrónico directora	<a href="mailto:m.lagos@colegiosanlucas.com">m.lagos@colegiosanlucas.com</a>
Nombre encargado de convivencia escolar	María Renata Aurra Bastias
Cantidad de horas del cargo	44 horas
Correo electrónico encargado de convivencia escolar	<a href="mailto:r.aurra@colegiosanlucas.com">r.aurra@colegiosanlucas.com</a>
Teléfono establecimiento	WhatsApp +56988294605
Correo electrónico institucional	secretaria@colegiosanlucas.com



## ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b>	5
<b>ANTECEDENTES GENERALES</b>	6
<b>META 2024 EN CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	6
<b>MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS</b>	6
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	7
<b>EQUIPO DE CONVIVENCIA</b>	7
<b>ACCIONES DE APOYO DE EJE FORMACIÓN</b>	12
<b>ACCIONES DE APOYO EJE CONVIVENCIA</b>	20
<b>ACCIONES DE APOYO EJE PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA</b>	32
<b>CRONOGRAMA</b>	38
<b>ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO</b>	43



## II. PRESENTACIÓN

### ANTECEDENTES GENERALES

La convivencia escolar es un ámbito esencial para la formación integral de nuestros estudiantes, colaborando directamente en el desarrollo y alcance de aprendizajes de calidad.

La convivencia escolar se trata de la construcción del modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.

Tiene un enfoque eminentemente formativo. Se deben enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permitan poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía. En la escolaridad, estos aprendizajes están establecidos tanto en los Objetivos Fundamentales Transversales como en los Objetivos Fundamentales Verticales.

En sí mismo, el enfoque formativo contiene una dimensión preventiva, expresada en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan formar personas autónomas, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la convivencia, cautelando en todo momento el proceso formativo y las estrategias pedagógicas.

En este sentido el establecimiento educacional por medio de su proceso de enseñanza aprendizaje aborda y promueve la formación cognitiva, ética, social, personal y valórica, para que en presencia de Dios se trabaje en conjunto para lograr una buena y sana convivencia que permita el desarrollo armónico de la comunidad educativa, donde prevalezca una “coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el logro de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”. (MINEDUC, Política Nacional de Convivencia Escolar).

El presente Plan de Gestión es una planificación que gestiona determinadas acciones en este establecimiento educacional, con la finalidad de cumplir con una meta, la cual contiene las tareas necesarias para promover la convivencia y prevenir la violencia escolar, estableciendo responsables, prioridades, plazos, recursos y formas de evaluación, con el fin de alcanzar el o los objetivos que el Consejo Escolar o el Comité de Buena Convivencia han definido como relevantes.

Este Plan de Gestión se establece por escrito y es conocido por todos los estamentos de la comunidad educativa. No es un instrumento aislado, ya que es elaborado en coherencia y relación directa con las normas de convivencia establecidas en el Reglamento Interno, los principios y valores consagrados en el Proyecto Educativo Institucional y, con acciones que determina el establecimiento en su diagnóstico e implementación del Plan de Mejoramiento Institucional en el área de la Convivencia Escolar.

Deseamos que la implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de este plan nos permita construir una comunidad escolar más democrática; fortalecer el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes y formación ciudadana de los estudiantes; fortalecer las confianzas mutuas; y aprender a vivir mejor con otros respetando todas nuestras diferencias.



## META 2024 EN CONVIVENCIA ESCOLAR

La Política Nacional de Convivencia Escolar tienen como propósito el orientar acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar inclusiva, intercultural, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos

Nuestro Proyecto Educativo enfatiza la formación valórica de todos nuestros estudiantes, sumado a un acceso de educación de calidad que le permitan un desarrollo personal, social, espiritual y cognitivo, permitiendo una adecuada adaptación en la sociedad actual.

En este sentido, el Plan de Gestión de Convivencia Escolar, tiene como meta contribuir al desarrollo de un espacio educativo de crecimiento personal, donde los estudiantes además de aprender, sientan que son tratados con respeto y dignidad por parte de todos los integrantes de la comunidad escolar.

**VISIÓN:** Contribuir en el desarrollo de una sociedad más justa y humana ofreciendo una educación en valores, para formar ciudadanos que incidan y transformen positivamente su entorno social y medioambiental.

**MISIÓN:** Somos un colegio católico que promueve una educación de calidad, integral e inclusiva. Consideramos las particularidades de cada estudiante para formar y potenciar sus talentos de manera en que puedan ser utilizados en servicio de una sociedad más justa y humana, y para insertarse con éxito en el mundo académico y/o laboral.

### SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO:

**SELLO CATÓLICO:** Asumimos el compromiso por la construcción de una sociedad más inclusiva, reconociendo las diferencias y virtudes de nuestros estudiantes, y educando en los principios y valores católicos del Evangelio –tales como el amor, la empatía, la humildad, la justicia, la tolerancia y la honestidad para que puedan compartir sus dones y talentos al servicio de los demás.

**ENFOQUE SOCIAL:** Queremos que nuestros estudiantes desarrollen un compromiso social activo, por lo que formamos estudiantes críticos, solidarios, transformadores y comprometidos con la realidad en la que se encuentran insertos.

**EDUCACIÓN INTEGRAL:** Impulsamos una educación académica, social y emocional que promueve valores que permitan a nuestros estudiantes conocerse, aceptarse y enorgullecerse de sus fortalezas y capacidades, permitiéndoles responsabilizarse por su proceso de formación y reflexionar críticamente sobre sus aportes a la sociedad.

### OBJETIVOS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

“Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa”.



## OBJETIVO GENERAL:

Promover y fortalecer una convivencia escolar inclusiva entre los integrantes de la comunidad educativa, por medio de diferentes acciones y estrategias que promuevan, prevención y acciones orientadas incorporar en el establecimiento una cultura de paz y una política nacional de una sana convivencia escolar, enmarcadas desde el respeto entre la comunidad educativa, el diálogo y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad escolar, teniendo como pilar fundamental las orientaciones de nuestro PEI.

## EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR:

Cargo	Nombre	Tareas y Responsabilidades	Funciones y horas para el cargo
Equipo Convivencia Escolar	Renata Aurra	Gestiona la Convivencia Escolar dentro del colegio, vela porque exista un clima escolar adecuado para el aprendizaje, vela porque exista un buen trato de toda la comunidad educativa, cuida el cumplimiento de la normativa legal en marco de la buena Convivencia Escolar. Compromete a toda la comunidad educativa en el cumplimiento del RICE.	Directora de Convivencia Escolar
	Andrea Acuña	Coordina, acompaña, apoya y propone acciones de Convivencia Escolar dentro del colegio, para desarrollar y fortalecer un clima escolar adecuado para el aprendizaje y un buen trato de toda la comunidad educativa. Cuida el cumplimiento de la normativa legal en marco de la buena Convivencia Escolar y	Coordinadora de C.E. 1° Ciclo



		que se cumpla el debido proceso dentro de las acciones realizadas por área	
	Alejandra Muñoz	Coordina, acompaña, apoya y propone acciones de Convivencia Escolar dentro del colegio, para desarrollar y fortalecer un clima escolar adecuado para el aprendizaje y un buen trato de toda la comunidad educativa. Cuida el cumplimiento de la normativa legal en marco de la buena Convivencia Escolar y que se cumpla el debido proceso dentro de las acciones realizadas por área	Coordinadora de C.E. II° Ciclo
	Rita Concha	Coordina, acompaña, apoya y propone acciones de Convivencia Escolar dentro del colegio, para desarrollar y fortalecer un clima escolar adecuado para el aprendizaje y un buen trato de toda la comunidad educativa. Cuida el cumplimiento de la normativa legal en marco de la buena Convivencia Escolar y que se cumpla el debido proceso dentro de las acciones realizadas por área	Coordinadora de C.E. III° Ciclo
	Claudio Gutiérrez	Responsable de asegurar el clima adecuado para el aprendizaje dentro de la sala de clases, así como fuera de ella, a través de la utilización de diversas estrategias de resolución de	Inspector General



		conflictos.	
	Yennifer Carmona	Colabora activamente dentro del Equipo Convivencia Escolar, para la promoción de las buenas prácticas, sana convivencia y el desarrollo integral de todos los estudiantes y la comunidad educativa. Realiza intervenciones grupales e individuales a estudiantes y apoderados.	Psicóloga Pre básica - 1° Ciclo
	Pablo Contreras	Responsable del área social de su ciclo, gestiona situaciones de vulneración de derechos, trabajo psico-social con la comunidad, beneficios estudiantiles, programa Pro-retención, trabajo y vínculo con las redes externas e internas	Trabajador Social Pre básica - 1° Ciclo
	Heimy Godoy	Colabora activamente dentro del Equipo Convivencia Escolar, para la promoción de las buenas prácticas, sana convivencia y el desarrollo integral de todos los estudiantes y la comunidad educativa. Realiza intervenciones grupales e individuales a estudiantes y apoderados	Psicóloga II° Ciclo
	Constanza Díaz	Responsable del área social de su ciclo, gestiona situaciones de vulneración de derechos, trabajo psico-social con la comunidad, beneficios estudiantiles, programa Pro-	Trabajadora Social II° Ciclo



		retención, trabajo y vínculo con las redes externas e internas	
	Julissa Castillo	Colabora activamente dentro del Equipo Convivencia Escolar, para la promoción de las buenas prácticas, sana convivencia y el desarrollo integral de todos los estudiantes y la comunidad educativa. Realiza intervenciones grupales e individuales a estudiantes y apoderados	Psicóloga III° Ciclo
	Geraldine Berrios	Responsable del área social de su ciclo, gestiona situaciones de vulneración de derechos, trabajo psico-social con la comunidad, beneficios estudiantiles, programa Pro-retención, trabajo y vínculo con las redes externas e internas	Trabajadora Social III° Ciclo
	Carla Yurguevic	Responsable de resguardar y cuidar el orden y la seguridad del colegio y de los estudiantes. Responde a Inspectoría general. Trabaja con todos los estamentos del colegio.	Inspectora de Pre Básica
	Alejandra Ñancuqueo	Responsable de resguardar y cuidar el orden y la seguridad del colegio y de los estudiantes. Responde a Inspectoría general. Trabaja con todos los estamentos del colegio.	Inspectora de I° ciclo
	Georgina Caro	Responsable de mantener el orden	Inspectora de apoyo I° ciclo



		conductual y seguridad del establecimiento. Reporta su trabajo a Inspectoría General.	
	Loreto Carter	Responsable de resguardar y cuidar el orden y la seguridad del colegio y de los estudiantes. Responde a Inspectoría general. Trabaja con todos los estamentos del colegio.	Inspectora de II° ciclo
	Karhen Cerda	Responsable de mantener el orden conductual y seguridad del establecimiento. Reporta su trabajo a Inspectoría General.	Inspectora de apoyo de II° ciclo
	Gabriela Díaz	Responsable de resguardar y cuidar el orden y la seguridad del colegio y de los estudiantes. Responde a Inspectoría general. Trabaja con todos los estamentos del colegio.	Inspectora de III° ciclo
	Celeste Acevedo	Responsable de mantener el orden conductual y seguridad del establecimiento. Reporta su trabajo a Inspectoría General.	Inspectora de apoyo de III° ciclo
	Pamela Fuentes	Responsable de realizar medidas y trabajos formativos con estudiantes que se encuentren con suspensiones internas dentro del establecimiento educacional.	Psicopedagoga



## ACCIONES DE FORMACIÓN

Acciones	Descripción de Acción	Mes Ejecución	Responsable de su coordinación	Evidencia de Gestión	Indicador de Satisfacción	Grupo de Impacto	Recursos Asociados
<b>P.M.E. Institucional</b>	Elaboración de P.M.E. Institucional, planificación, implementación y control evaluación.	Marzo a Diciembre.	Dirección	Texto P.M.E Institucional, formato digital e impreso.	90% del P.M.E ingresado en SIGE.	Comunidad Educativa.	Directora, Equipo directivo, toda la comunidad de funcionarios
<b>Plan Gestión Convivencia Escolar</b>	Elaboración de P.G.C.E. Institucional, planificación, implementación y control evaluación.	Marzo a Diciembre.	Directora de convivencia-coordinadoras de convivencia	Texto P.G.C.E Institucional, formato digital e impreso. Actas de entrevistas, registro fotográfico, publicación de acciones en RR.SS.	90% del P.G.C.E implementado.	Comunidad Educativa.	Profesionales, Profesores Jefes, Recursos tecnológicos, Material de oficina.
<b>Implementar Plan de Orientación y Formación del Establecimiento (TRABUN)</b>	Ejecución de clases con contenidos, unidades y actividades del P. O. y F. en horas de orientación en todos los niveles.	Marzo a Diciembre.	Director de Formación-orientadoras	Acta de observaciones de retroalimentación de clase. Libros de programa Trabum sesión a sesión (planificaciones) Registro en Syscol de realización de clases de orientación	100% de los niveles, de PK a IV° medio. Una hora a la semana.	Estudiantes, Docentes.	Orientadoras, Profesores Jefes, Recursos tecnológicos, Material de oficina.



				semanales por curso.			
<b>Acompañamiento para la Mejora Pedagógica.</b>	Observación y retroalimentación de didáctica y ejercicio docente en clases.	Marzo a Noviembre	Equipo Directivo.	Cuaderno de observación y retroalimentación de clases.	100% de los docentes son observados y retroalimentados al menos 1 vez en el año.	Docentes.	Equipo Directivo, Profesores, Recursos tecnológicos, Material de oficina.
<b>Jornadas de Clima y Autocuidado.</b>	Jornada para internalizar el plan de trabajo, reconocerse actor del proyecto, socializar, hacer vida el sentido de pertenencia.	1 al término de cada trimestre	Equipo Directivo	Lista de asistencia, registro fotográfico.	100% de los trabajadores asiste a las jornadas.	Docentes, Administrativos, Personal apoyo.	Infraestructura: edificio, auditorium, parque y canchas, Personal de la Institución.
<b>Jornadas de Reflexión Espiritual y Reflexión Personal para Estudiantes. Encuentro con Cristo</b>	Realización de 30 Reuniones y Retiros Espirituales para los Estudiantes del Establecimiento.	1 vez al año cada curso	Director de Formación, orientadoras, coordinador comunitario.	Lista de asistencia, registro fotográfico, planificación encuentro, comunicado.	100% de los cursos participan en retiros.	Estudiantes.	Director de Formación, Colaciones, orientadoras, coordinador comunitario. Casa de Retiro, Bus,
<b>Aprendamos También</b>	Charlas de carácter formativo donde se abordan temáticas relacionadas con la etapa de desarrollo de cada nivel y las necesidades observadas.	bimensual	Director de formación, orientadoras.	Lista de asistencia, registro fotográfico, grabación, invitación.	Asistencia de 10 padres representantes de los cursos.	Padres y Apoderados.	Director de Formación, Especialista que realice la charla



<b>Talleres para padres focalizados</b>	Sesiones de trabajo con apoderados vinculados a necesidades específicas como por ejemplo riesgo suicida, atención de crisis de pánico, entre otras. Apoderados serán citados con invitación personalizada a cada taller, según la temática relacionada con la dificultad de su pupilo/a	5 talleres al año como mínimo	Coordinadoras de CE	Lista de asistencia, fotografías, PPT de taller, ticket de salida	Asistencia del 70% de apoderados citados	Padres y apoderados	Espacio de reunión, coffee break, material de escritorio, especialistas.
<b>Jornadas de Reflexión Espiritual y Reflexión Personal para Funcionarios.</b>	Jornadas de reflexión enfocadas a fechas relevantes, como Semana Santa, Navidad.	2 al año	Director de Formación, coordinador comunitario.	Registro fotográfico, invitación y comunicado.	100% de los funcionarios asiste	Docentes, Administrativos, Personal apoyo.	Infraestructura: edificio, auditorium, parque y canchas, Personal de la Institución.
<b>Fortalecimiento y apoyo Psico-social a los estudiantes del Establecimiento. Dpto. de convivencia .</b>	Contención psicológica, monitoreo y apoyo psicoafectivo a estudiantes, Dpto. de Convivencia Escolar.	Marzo a Noviembre	Directora de Convivencia y Coordinadoras de convivencia, Trabajadora Social, Psicóloga.	Registro de entrevistas SYSCOL t registro de plataforma de atención de alumnos.	-100% de estudiantes derivados o que requieren atención son atendidos -100% de apoderados de estudiantes atendidos es notificado de esta atención	Estudiantes, Padres y Apoderados.	Profesionales, Recursos tecnológicos, Material de oficina.



<p><b>Fortalecimiento y apoyo Psico-social a los estudiantes, desde enfoque de derecho y becas. Dpto. de convivencia.</b></p>	<p>Conexiones redes externas (Mejor Niñez, centros de salud comunal y privados), Coordinación programa JUNAEB (salud, alimentación), Articulación con Tribunales.</p>	<p>Marzo a Diciembre.</p>	<p>Directora de Convivencia y Coordinadoras de convivencia, Trabajadora Social, Psicóloga.</p>	<p>Informes, Lista de beneficiados, correos electrónicos a redes externas, certificados de audiencias, planilla de atención área social</p>	<p>-100% de estudiantes de IV medio postula a FUAS -90% de estudiantes de IV medio es beneficiado con beca -100% de estudiantes y/o apoderados derivados es atendido -Cada 2 meses existe comunicación con todas las redes en las que se encuentran los/as estudiantes</p>	<p>Estudiantes, Padres y Apoderados.</p>	<p>Profesionales, Recursos tecnológicos, Material de oficina.</p>
<p><b>Guías educativas</b></p>	<p>Creación de documentos online que cuenten con información acerca temáticas tales como; prevención del suicidio, prevención de abuso sexual, prevención drogas, prevención embarazo adolescente, entre otras (según necesidades) con el fin de psicoeducar a la comunidad educativa.</p>	<p>Marzo a Noviembre</p>	<p>Directora Convivencia y Coordinadoras Convivencia, Trabajadora Social y Psicóloga.</p>	<p>Documentos PDF publicados en RR.SS., página web de establecimiento, app notas net.</p>	<p>80% de familias accedan a este material</p>	<p>Comunidad Educativa.</p>	<p>Profesionales, Recursos tecnológicos,</p>



<b>Cápsulas temáticas formativas</b>	Creación de contenido audiovisual el cual tiene por objetivo informar sobre alguna temática específica y/o conmemorar alguna fecha relevante, por ejemplo, postulación becas, día de los derechos de los niños, día de la eliminación contra la violencia de la mujer, día mundial de la prevención contra el abuso sexual infantil, entre otros.	Marzo a Noviembre	Directora Convivencia y Coordinadoras Convivencia, Trabajadora Social, Psicóloga.	Videos publicados en redes sociales, página web de establecimiento, app notas net.	80% de familias accedan a este material	Comunidad Educativa.	Profesionales, Recursos tecnológicos
<b>Charla de Salud Sexual y Reproductiva dirigida por Centro de Salud, Lo Espejo.</b>	Charlas de carácter formativo donde especialista, matrona, aborda temáticas relacionadas a la prevención del embarazo adolescente, prevención de ETS.	1 vez al año	Director de Formación, Orientadoras.	Registro Fotográfico, correo electrónico enviado a la red y a docentes	Una charla por nivel de Tercero Medio al año	Estudiantes de terceros medios	Matrona Centro de Salud, Docentes jefes, estudiantes, proyector. Atrio
<b>Charla de Prevención de drogas, SENDA</b>	Charlas de carácter formativo donde profesionales exponen los riesgos y consecuencias del consumo de drogas.	2 veces al año según disposición de la red	Director de Formación, orientadoras.	Correo a Docentes	Una Charla al año al nivel de Séptimo básico	Todos los estudiantes de séptimo básico y II medio	Senda, estudiantes de séptimos, docentes jefes, Orientadoras proyector.
<b>Acompañamiento SENDA personalizado a estudiantes focos</b>	Profesionales de la red, asisten una vez a la semana a realizar atenciones individuales a	Abril a noviembre (depende de fechas)	Director de Formación	Correo a Docentes, actas de reunión especialistas SENDA con orientadoras	100% de estudiantes derivados a atención son	Estudiantes seleccionados de 7mo a IV medio	espacio físico de atención, material de oficina, especialistas SENDA.



	estudiantes con riesgo relacionado al posible consumo y/o ya en situación de consumo.	establecidas por la red)			atendidos 1 vez al mes		
<b>Charla PDI: Prevención de delitos sexuales</b>	Charlas de carácter formativo donde especialistas buscan informar sobre sus derechos, identificar situaciones de riesgo, conozcan conductas de autocuidado, tipologías de delitos sexuales y aplicaciones de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente en las agresiones sexuales, Prevención ETS.	1 vez al año (según fecha entregada por la institución)	Director de Formación, Orientado	Correos docentes, registro fotográfico	Una charla al año al nivel de III medio	Todos los estudiantes de III medio	Profesionales de PDI, estudiantes, docentes jefes, orientadoras, proyector, material de oficina
<b>Charla socioemocional a docentes</b>	En espacio de sesión pedagógica se realizará charla para docentes durante 4 sesiones a lo largo de todo el año escolar. Cada sesión tendrá la duración de 1 hora 30 minutos. Las temáticas a realizar son las siguientes: 2 sesiones: Reconocimiento de alfabetización emocional. 1 sesión de: Estrategias de respiración para	4 sesiones en el año	Directora de convivencia escolar, coordinadoras de convivencia escolar.	Power point, lista de asistencia, planificación, registro fotográfico.	90% de funcionarios acceden a la charla	Funcionarios	Profesionales, recursos tecnológicos, docentes, sala multiuso.



	promover la autorregulación. 1 sesión de: Autoconciencia y conciencia de las emociones de los/as otros/as y propias.						
<b>Guías de apoyo</b>	Se realizarán guías teóricas y con sugerencias prácticas que permitan prevenir situaciones de violencia y/o acoso escolar.	Trimestralmente	Coordinadoras de Convivencia Escolar, directora Convivencia Escolar, trabajadores sociales, psicólogas.	Material Visual Material Físico	Mínimo una guía de apoyo al trimestre	Apoderados y estudiantes	Recursos tecnológicos
<b>Acogidas</b>	Los estudiantes, de manera diaria, serán recibidos por el profesor/a jefe en sus salas de clases. Se iniciará con un saludo inicial, posterior se guiará una técnica de respiración, seguido a eso, se realizará la oración preparada por el equipo pastoral, para luego hacer la reflexiones acorde atingentes al curso.	Marzo a diciembre	Equipo de Pastoral Director de formación	Libro de oraciones diarias	95% de las acogidas realizadas en los cursos de PK a IV medio	Estudiantes de PK a IV medio	Impresiones



<b>Taller de prevención de violencia de género y en el pololeo</b>	En este espacio se entregarán antecedentes relevantes acerca la situación actual de violencia de género y en el pololeo, actividades reflexivas individuales y grupales con sus compañeros/as de curso acerca la temática.	mayo, julio y agosto	Equipo psicosocial de CE.	Listado de asistencia, registro fotográfico, invitaciones al taller.	1 taller al año dirigido a los estudiantes de 7mo a IV medio	Estudiantes de 8vo a IV medio	Impresiones, hojas, lápices, audio, recurso humano
--	--	----------------------	---------------------------	--	--	-------------------------------	--

### ACCIONES DE APOYO EJE CONVIVENCIA

Acciones	Descripción de Acción	Mes Ejecución	Responsable de su coordinación	Evidencia de Gestión	Indicador de Satisfacción	Grupo de Impacto	Recursos Asociados
<b>Socialización Manual de Convivencia Escolar a la Comunidad educativa, funcionarios.</b>	Entrega del Plan Anual y Manual de Convivencia Escolar a todos los funcionarios en G.P.T. inicio año académico.	Primer trimestre.	Directora de convivencia escolar, coordinadoras de C.E.	Texto Plan Anual y Manual de Convivencia, Lista de asistencia, material didáctico (ppt), planificación, registro fotográfico.	100% de los funcionarios recibe Plan Anual y Manual de Convivencia.	Docentes, Administrativo, Personal apoyo.	Profesionales, Recursos tecnológicos, Material de oficina.
<b>Socialización Manual de Convivencia Escolar a la Comunidad educativa, Padres y Apoderados.</b>	Entrega del Manual de Convivencia Escolar a todos los Padres y Apoderados en el proceso de matrícula e inicio de año académico.	Primer trimestre.	Directora de convivencia escolar, coordinadoras de C.E.	Documento RICE página web, agenda de estudiante de pre kinder a 6 básico	100% de los Apoderados recibe Manual de Convivencia Escolar.	Padres y Apoderados, Estudiantes.	Profesionales, Recursos tecnológicos, Material de oficina.
<b>Socialización Manual de Convivencia Escolar a la Comunidad educativa, Estudiantes.</b>	Entrega del Manual de Convivencia Escolar a todos los Estudiantes, proceso de matrícula e inicio de año académico.	Primer trimestre.	Equipo Directivo.	agenda de estudiante, planificación actividad para cada ciclo, material didáctico (ppt),	100% de los estudiantes recibe Manual de Convivencia Escolar.	Estudiantes.	Profesionales, Recursos tecnológicos, Material de oficina.



<b>Jornada de inicio de año, normativas reguladas por la ley, interés superior del niño, protocolos de actuación obligatorios, suspensión como medida cautelar, entrevistas a estudiantes en el contexto escolar, revisión de mochilas y bolsos, ¿apoderados pueden ser sancionados por SIE? y estudiantes con ausencia prolongada.</b>	Se realizará una jornada de trabajo con los funcionarios del establecimiento, la cual será de modalidad expositiva, donde la directora de C.E. y coordinadoras del área, expondrán temáticas atinentes a las normativas actualizadas y reguladas ante la ley, en relación a educación y E.E.	Marzo	Directora de Convivencia y coordinadora de C.E.	PPT, lista de asistencia.	100% de la asistencia de los funcionarios	Funcionarios	Proyector, sala multiuso
<b>Actividad de trabajo de Ley N° 20.609, de Antidiscriminación de 7mo a IV medio</b>	Jornada de reflexión por cursos con dinámicas sobre la "Ley Antidiscriminación" en los miembros de la comunidad educativa.	Segundo trimestre (junio).	Directora de Convivencia, coordinadoras de convivencia escolar.	Registro libros de clases, Planificación, Registro fotográfico.	100% de los cursos realice la actividad.	Estudiantes de 7mo a IV medio.	Material audiovisual e impreso.
<b>Plan de reconocimiento Asistencia Escolar</b>	Cursos que presenten asistencia escolar completa, se les realizará un reconocimiento público, entrega de diploma y/o otro refuerzo positivo. En el caso de estudiantes de PK a 2° básico los visitará un mascota de asistencia (Nonos).	Marzo a Noviembre	Directora de Convivencia.	Registro Fotográfico.	100% de cursos que presentan asistencia completa	Estudiantes de PK a IV medio.	Inspectoría, estudiantes, docentes jefes, diplomas, mascotas de asistencia (Nonos).



<b>Celebración Días conmemorativos</b>	Actos cívicos, convivencias para conmemorar fechas de calendario escolar, día de la chilenidad, día de la solidaridad, etc.	Marzo a Diciembre.	Equipo Directivo.	Planificación de actividades, Registro fotográfico.	Realización de al menos 2 de estas por semestre.	Comunidad Educativa.	Equipo Directivo, Profesionales, Profesores, Estudiantes, Apoderados, Recursos tecnológicos e infraestructura.
<b>Celebración y realización de actividades que fortalecen el sentido de pertenencia e identidad con el colegio e institución.</b>	Actividades recreativas, día estudiante, aniversario del colegio, campaña del respeto, Festival de CE, convivencias para conmemorar, Campeonato Familiar, Celebración de Semana Santa, etc.	Marzo a diciembre.	Equipo Directivo.	Planificación de actividades, Registro fotográfico.	Realización de al menos 1 de estas por semestre.	Comunidad Educativa.	Equipo Directivo, Profesionales, Profesores, Estudiantes, Apoderados, Recursos tecnológicos e infraestructura.
<b>Intervenciones en aula relacionadas a temáticas de C.E.</b>	Las psicólogas de convivencia escolar realizarán intervenciones en los cursos de pre básica a cuarto medio, donde buscarán abordar indicadores asociados a la convivencia escolar, algunos de estos son: normas, diagnóstico de bullying, intervención atingente al levantamiento de información a través de "diagnóstico bullying", los proceder de los NNAJ ante violencia escolar, autorregulación mediante la respiración, derechos y	Abril a diciembre	Directora de Convivencia, coordinadoras de convivencia escolar.	Lista de asistencia y planificación de la intervención.	100% de todos los cursos del E.E.	Estudiantes de PK a IV medio.	Psicólogos de convivencia. Profesores jefes, Coordinadora de convivencia, Material de oficina.



	deberes NNAJ, inclusión y diversidad, resolución de conflictos.						
<b>Show de Talentos en Recreo</b>	Durante diferentes semanas en espacio de recreo, se realizan presentaciones preparadas por estudiantes y funcionarios, vinculadas a las propias habilidades y talentos. Esta actividad es dirigida por funcionario del colegio, con el fin de generar espacios de entretenimiento en recreos que tengan un enfoque en mejorar la convivencia escolar.	Abril a Diciembre	Docente de Educación Física	Registro fotográfico y de video.	Realización de un show de talento semana por medio	Estudiantes, Funcionarios.	Parlante, patio central y accesorios.
<b>Charla de PDI: Prevención de delitos sexuales</b>	Dirigida a niños y niñas del rango etario comprendido entre 7 y 11 años de edad, a través de un PPT, lúdico y entretenido, que utiliza un lenguaje e imágenes acordes al momento madurativo de los NN. Con la finalidad de que identifiquen situaciones de riesgo, conozcan su cuerpo, reconozcan figuras	1 vez al año (según fecha establecida por la institución externa PDI)	Director de Formación, Orientadoras.	Correo docentes, registro fotográfico	Una Charla al año al nivel de tercero básico	Todos los estudiantes de tercero básico	Profesionales de PDI, proyector, sala multiuso, material visual



	significativas y de confianza, a fin de avisar frente a una situación de riesgo o de abuso.						
<b>Charla de PDI: Violencia en el pololeo</b>	Tiene como objetivo la prevención e identificación de los diferentes tipos de violencia que puedan sufrir las parejas durante el pololo. En esta instancia se entregaron herramientas a los estudiantes para que estos puedan identificar y enfrentar situaciones de violencia, junto con las orientaciones pertinentes para ver dónde y con quién denunciar al momento de sufrir o presenciar algún caso de esta índole.	Julio	Director de Formación	Correo a docentes, registro fotográfico	Una charla al año a estudiantes de 6to a IV medio	Estudiantes de 6to a IV medio	Profesionales de PDI, proyector, material visual, sala multiuso
<b>Intervenciones Clases de Orientación</b>	Intervenciones realizadas al grupo curso, enfocadas en el desarrollo de habilidades socioemocionales, las relaciones interpersonales, la convivencia escolar, cumpliendo un rol preventivo, abordando temáticas como autoimagen, autocuidado, sentido de comunidad, normas y límites, diversidad, otros.	Abril a Noviembre	Director de Formación, Orientadoras	Planificación, registro fotográfico, correo a docentes	100% de todos los cursos del E.E. tendrán mínimo una intervención al año.	Estudiantes de PK a IV medio.	Orientadoras, Profesores jefes, estudiantes, salas de clases, material de oficina y proyector



<p><b>Campaña “Promoción de asistencia escolar”</b></p>	<p>Promoción de asistencia de los estudiantes, a través de tres intervenciones en donde participa toda la comunidad educativa. Estas campañas tienen el objetivo de motivar la asistencia escolar en aquellos meses que ésta disminuye por diferentes factores. Estas campañas serán dirigidas por el programa presente y gestionadas por el comité de asistencia del colegio.</p>	<p>trimestralmente</p>	<p>Comité de asistencia</p>	<p>Documento PDF bases de concursos y publicación de éste, difusión RR.SS, registro fotográfico</p>	<p>3 campañas al año</p>	<p>Estudiantes de PK a IV medio.</p>	<p>Equipo Directivo, Profesionales, Profesores, Estudiantes, Apoderados.</p>
<p><b>Atención trabajadora social</b></p>	<p>Realiza seguimiento, colabora con los planes de acompañamiento y mantiene un registro de los estudiantes que son atendidos en el área social y de las acciones (visitas domiciliarias, derivaciones a redes mejor niñez, seguimiento a estudiantes con vulneración de derecho, gestión salud escolar y JUNAEB).</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Trabajadora social</p>	<p>Plataforma de atenciones convivencia escolar (SYSCOL, plataforma atención de alumnos)</p>	<p>Conocer el 100% de los casos visualizados</p>	<p>Estudiantes de PK a IV medio</p>	<p>Plataforma e impresiones</p>



<p><b>Ludoteca</b></p>	<p>En los espacios de recreos de 15 minutos y en horarios de almuerzo de 45 minutos, los/as estudiantes pueden acceder de manera libre al CRA y gestionar la petición de juegos de mesa. En diversas medidas formativas, la/ el profesional a cargo (psicopedagoga) podrá usar juegos con los/as estudiantes que estén desarrollando trabajo formativo.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Encargado del CRA</p>	<p>Registro de encargado de estudiantes que asisten a biblioteca en espacio de recreo</p>	<p>Disminuir la cantidad de agresiones entre pares en espacios de recreo</p>	<p>Estudiantes de PK a IV medio</p>	<p>CRA, juegos de ludoteca.</p>
<p><b>Patio Vivo</b></p>	<p>Durante el año 2023 se crea e implementa patio vivo en los sectores de pre básica, patio central y patio de enseñanza media, donde se construyen espacios poco estructurados con el fin de que estudiantes desarrollen habilidades sociales, físicas y cognitivas. La arquitectura de estos patios permite la existencia no sólo de espacios de juego, sino que también de conversación, el cual es utilizado para la realización de clases, entrevistas de inspectoras, seguimiento de casos, con el fin de generar mayor cercanía.</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Fotografías del uso del espacio</p>	<p>Disminuir la cantidad de agresiones entre pares en espacios de recreo</p>	<p>Estudiantes de PK a IV medio</p>	<p>Material de mantención del espacio, dispositivo para tomar fotografías</p>



<p><b>Diagnóstico de Convivencia Escolar</b></p>	<p>Implementación de cuestionario a la comunidad educativa, éste será aplicado a funcionarios, estudiantes y apoderados vía online (formulario google) y/o física. Se desarrollará durante el tercer trimestre y se buscará evaluar indicadores asociados a convivencia escolar (relaciones interpersonales; aplicación de normas RICE, procedimientos para asegurar la realización de clases, seguridad física y psicológica de estudiantes, promoción del cuidado del entorno, prevención del acoso escolar, formación de habilidades sociales) A partir de estos resultados se realizarán acciones y adecuaciones que correspondan al plan de convivencia escolar y plan de gestión.</p>	<p>Noviembre y diciembre</p>	<p>Directora de convivencia escolar y coordinadoras de convivencia escolar</p>	<p>Cuestionario Acta de fecha de aplicación</p>	<p>100% estudiantes de 7mo básico a IV medio respondan instrumento 80% de apoderados respondan instrumento 90% de funcionarios respondan instrumento</p>	<p>Comunidad escolar</p>	<p>Computadores, redes sociales, dispositivos, internet</p>
<p><b>Reconocimientos mensuales de estudiantes y/o cursos destacados por una buena convivencia</b></p>	<p>Por medio de un diploma mensual se buscará destacar mejoras en comportamiento que presenten estudiantes y/o cursos. Se ingresará a salas para realizar entrega de este reconocimiento, el cual será</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Coordinadoras de convivencia escolar</p>	<p>Diplomas y lista de estudiantes reconocidos</p>	<p>Cumplimiento del 100% de los reconocimientos de manera mensual</p>	<p>Estudiantes de PK a IV medio</p>	<p>Impresiones</p>



	previamente evaluado por área de convivencia escolar junto a profesores jefes						
<b>Construcción del decálogo del buen trato (apoderados)</b>	En espacio de reunión de directivas de curso y convivencia escolar, apoderados construirán un decálogo de buen trato entre apoderados y apoderados funcionarios, con el fin de determinar acciones y pautas co-creadas colegio-apoderados.	Abril	Directora de convivencia y coordinadoras de convivencia escolar	Acta de reunión, lista de asistencia reunión, fotografías de reunión	Creación e impresión del decálogo en el mes de mayo.	Toda la comunidad educativa	Sala multiuso, papel, lápices, audio, proyector
<b>Guías y cápsulas informativas</b>	Creación de guías digitales y cápsulas (videos) con contenido psicoeducativo para las familias, la cual será compartida y difundida a través de redes sociales, , instagram, whatsapp de cursos, etc.	Abril a diciembre	Equipo psicosocial de convivencia escolar	Publicación de material. Material realizado.	Cumplimiento del 90% de la publicación y creación de este material de manera mensual.	Toda la comunidad educativa	Computador, internet



<p><b>Reconocimiento de apoderados por asistencia y buena convivencia escolar</b></p>	<p>Enviar reconocimiento a las familias cuyo hijo o hija haya presentado actitudes destacables y de mejora durante un periodo de un mes, como también a quienes presentan una buena asistencia escolar. Este reconocimiento se enviará vía agenda, correo electrónico y/o se entregará en reuniones de apoderados</p>	<p>Abril a diciembre</p>	<p>Coordinadoras de convivencia escolar e inspector general</p>	<p>Entrega de reconocimientos, correos electrónicos, ppt de reunión de apoderados</p>	<p>Cumplimiento del 100% de los reconocimientos de manera mensual</p>	<p>Apoderados y estudiantes</p>	<p>Impresiones, computador, internet</p>
<p><b>Aplicación de diagnóstico de bullying y creación de afiches de actuación ante situaciones de bullying para toda la comunidad escolar</b></p>	<p>Se aplicará cuestionario que mide presencia de violencia escolar con el objetivo de prevenir situaciones vinculadas con ésta y se creará material psicoeducativo vinculado a los protocolos de actuación ante hechos de agresiones en el establecimiento, el cual será difundido a través de carteles en diferentes espacios del colegio.</p>	<p>Marzo- abril</p>	<p>Coordinadoras de convivencia escolar y Psicólogas del área.</p>	<p>Cuestionario, acta de fecha de aplicación, acta de selección de instrumento comité de CE, resultados de diagnóstico y afiches en sala de clases</p>	<p>100% de salas de clases tendrán afiches de prevención de violencia escolar</p> <p>100% de estudiantes de quinto a IV medio se les aplicará cuestionario de carácter cuantitativo para medir la violencia escolar.</p> <p>100% de los estudiantes de pre básica a 4° básico, se les aplicará</p>	<p>Comunidad escolar</p>	<p>Impresión, internet, computadores.</p>



					cuestionario de manera cualitativa.		
<b>Festival de convivencia escolar</b>	Jornada desarrollada en un día durante el mes de abril, donde por medio de diversas actividades colaborativas, se busca fomentar la convivencia escolar. Las actividades son inclusivas y promueven la participación de todos los integrantes.	Abril	Equipo de convivencia escolar	Fotografías, publicación redes sociales, afiches, registro de asistencia	Participación del 50% de la comunidad de estudiantes en la actividad	Comunidad escolar	Impresiones, material de decoración, audio, micrófono, dispositivos de grabación y fotografía, polvos holi, material de oficina, salas de clases, sala multiuso, canchas, balones, etc.
<b>Celebración y realización de espacios preventivos vinculados con la violencia y convivencia escolar relacionados con la conmemoración de diferentes hitos establecidos por calendario escolar 2024</b>	Durante el año escolar, se conmemoran y celebran diferentes hitos establecidos por el calendario escolar, existiendo como mínimo un hito al mes, encontrándose a cargo diferentes integrantes de la comunidad escolar, hecho que fomenta la participación, pertenencia e involucramiento en las actividades.	Marzo a diciembre	Equipo Directivo	PPT de intervenciones, correos de notificación de charlas, lista de asistencia	Existencia de mínimo 1 intervención por mes	Toda la comunidad educativa	Salas, computador, proyector, audio, micrófono, material de oficina, internet



<b>Campeonato Familiar</b>	Se realizará un campeonato familiar, en donde se invita a toda la comunidad escolar a participar y compartir, con el objetivo de fortalecer el vínculo familia-escuela y generar espacios de compartimiento en comunidad.	Octubre	Equipo Directivo	Afiche de invitación, publicación redes sociales, fotografías del evento	Asistencia del 50% o más de familias a la actividad.	Toda la comunidad escolar	Material deportivo, monitores, agua, canchas, salas, audio, micrófono, dispositivos para fotografía y grabación, otros.
----------------------------	---	---------	------------------	--	--	---------------------------	---

ACCIONES DE APOYO PARTICIPACIÓN Y VIDA DEMOCRÁTICA							
Acciones	Descripción de Acción	Mes Ejecución	Responsable de su coordinación	Evidencia de Gestión	Indicador de Satisfacción	Grupo de Impacto	Recursos Asociados
<b>Consejo Escolar</b>	Constitución del Consejo Escolar. Estructuración de sesiones de trabajo.	Marzo a diciembre	Equipo Directivo.	Registro Libro de Actas Dirección, Actas Sesiones.	100% de los representantes constituye el comité.	Comunidad Educativa.	Profesionales, Recursos tecnológicos, Material de oficina.
<b>Directivas y Encargado de Convivencia por Curso.</b>	Elección de Directivas y Encargado de Convivencia por curso.	Marzo - mayo.	Director de Formación Profesores jefes	Registro libro de clases.	100% de cursos de segundo ciclo y tercer ciclo constituyen sus directivas de curso y E. Convivencia Escolar.	Estudiantes de 1° básico a IV° medio	Profesores jefes, Estudiantes, Salas, Material de oficina.
<b>Directivas de padres y apoderados</b>	Primera reunión de apoderados se establecen las directivas de cursos de apoderados	Marzo-abril	Coordinador de desarrollo comunitario y pastoral y profesores jefes	Informe de reunión de apoderados, listado de asistencia.	100% de los Cursos constituyen sus Directivas.	Padres y apoderados	Sala de clases, proyector.
<b>Reunión centro de padres con el establecimiento</b>	Reuniones 1 vez al mes con el encargado de centro de padres	Marzo a diciembre	Coordinador de desarrollo comunitario y pastoral	Actas de reuniones firmadas.	100% de reuniones mensuales realizadas y 100% de representantes de apoderados asiste	Padres y Apoderados.	Proyector, papel, lápiz



<b>Reunión mensual centro de estudiantes con encargado</b>	Realización de reuniones mensuales con encargado de parte del establecimiento con el centro de estudiantes con el fin de evaluar acciones de mejora mensuales y generar instancias de reflexión y construcción	Abril a diciembre .	Director de Formación y coordinador de desarrollo comunitario y pastoral	Actas de reuniones.	100% de reuniones mensuales realizadas y 100% de representantes asiste	Comunidad escolar	Sala de reuniones, papel, lápiz, proyector, computador
<b>Comité de Convivencia.</b>	Realización de reuniones mensuales del comité de convivencia	Abril a diciembre	Directora de convivencia escolar y coordinadoras de convivencia	Actas de reuniones, PPT de reuniones, lista de asistencia	100% de los representantes constituye el comité.	Comunidad Educativa.	Recursos tecnológicos, material de oficina.
<b>Reunión de Padres y Apoderados.</b>	Realización de reunión de padres y apoderados de forma trimestral, donde se traten temas atinentes a la edad y necesidades de los estudiantes.	Marzo a Diciembre.	Equipo Directivo y profesores jefes	Registro Asistencia, PPT, Pauta reunión.	100% de los cursos de PK a IV medio tienen reuniones de padres y apoderados.	Padres y Apoderados, Estudiantes.	Profesores jefes, salas de clases, proyector, materiales de oficina, otros
<b>Talleres Extraprogramáticos JEC.</b>	Los estudiantes de todos los niveles realizan talleres pensados en el desarrollo de habilidades sociales, motrices e intelectuales. La asistencia al taller es	Abril a diciembre	Coordinador de desarrollo comunitario y pastoral Empresa externa de talleres	Registro de asistencia, fotografía y talleres.	El 50% de estudiantes de la matrícula total participa de al menos un taller  Se realiza el 100% de los talleres de manera semanal	Estudiantes de PK a IV medio	Profesores de taller, material deportivo, infraestructura deportiva, salas de clases, sala de artes, otros



	por medio de inscripción voluntaria						
<b>Reunión de Comité de Seguridad</b>	Comité de seguridad se reunirá cada dos meses o en caso de ser necesario con el fin de evaluar el Plan de Seguridad Escolar, generar nuevas prácticas y analizar los simulacros realizados y capacitaciones necesarias en el área	Mayo a diciembre	Inspector general	Actas de reuniones, Evaluaciones escritas de simulacros, correos de promoción de área de seguridad	El 100% de las reuniones se realiza durante el año	Integrantes de Comité de seguridad (docentes, no docentes, administrativos)	Sala de reunión, proyector, materiales de oficina
<b>Charla sobre Ley N° 20.084, sobre la Responsabilidad Penal Juvenil</b>	Espacio formativo e informativo, sobre la ley de RPJ. Se abordan temáticas de responsabilidad y deberes como ciudadanos. Esta charla será como modalidad taller de una sesión por curso, abordando a estudiantes de 7mo a IV medio.	Segundo trimestre (agosto)	Directora de convivencia Coordinadoras de convivencia	Planificación y ppt de charla Fotografías Lista de asistencia firmada por estudiantes Ticket de salida	100% de los cursos de 7mo a IV medio tendrán la charla	Estudiantes de 7mo a IV medio	Espacio físico, material de oficina, proyector, especialistas



<b>Reuniones con Profesores/as Jefes</b>	<p>Se realizará una vez al mes reunión con los/as profesores jefes que durará 45 minutos. Participará la dupla psicosocial, coordinadora de C.E. y P.J. Se abordarán temáticas atinentes al grupo curso y se planificará en conjunto estrategias de mejora del clima escolar, a su vez, se abordarán casos individuales de estudiantes que requieran derivación a red externa. Además, existen reuniones mensuales con el área de formación y área académica.</p>	<p>Abril a diciembre</p>	<p>Director de formación Directora académica Directora de convivencia</p>	<p>Actas de reuniones y calendarización</p>	<p>100% de reuniones semanales es realizada por el área que corresponde</p>	<p>Comunidad escolar</p>	<p>Datos de cada área, material de oficina, espacio físico para la reunión</p>
<b>Reuniones de ciclo</b>	<p>Se realizarán de manera quincenal reunión con profesionales pertenecientes al ciclo: subdirector académico, inspectora de ciclo, coordinadora de C.E., subdirectora PIE. Se abordarán temáticas de los/as estudiantes</p>	<p>Abril a diciembre</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Actas de reunión</p>	<p>Realización del 100% de las reuniones.</p>	<p>Comunidad escolar</p>	<p>Espacio de reunión, material de oficina</p>



	representativas por ciclo vital, a su vez, también se evaluarán acciones individuales y grupales para trabajar con los/as NNA.						
<b>Celebración del aniversario del colegio</b>	Organización de actividades junto al centro de estudiantes con la finalidad de conmemorar un nuevo año de funcionamiento del establecimiento. También se crearán actividades que incluyan a funcionarios.	Octubre	Equipo directivo, Coordinador comunitario.	Actas de reunión y planificación	Cumplimiento del 100% de actividades planificadas	Comunidad escolar	Espacios del colegio, material de decoración, material deportivo, material de oficina, otros.
<b>Consejos de profesores disciplinarios</b>	Realización de Consejos de profesores, con el fin de evaluar situación disciplinaria de cursos más complejos, generando acciones de trabajo y estableciendo también medidas disciplinarias para estudiantes que son monitoreados y tienen un plan de trabajo individual.	Abril a Noviembre (según necesidad del curso)	Directora de convivencia escolar y coordinadoras de convivencia escolar	Actas de reunión, correo de citación	100% de docentes del curso asisten al consejo de profesores efectuado	Comunidad escolar	Sala de reunión, cuaderno de acta, material de oficina



<b>Reuniones mensuales de directivas de cursos y/o CEPA y convivencia escolar</b>	Se realizan reuniones mensuales de directivas de cursos y departamento de convivencia escolar con el objetivo de presentar acciones, estadísticas y generar nuevas estrategias de mejora en conjunto	Abril a diciembre	Directora de convivencia y coordinadoras de convivencia	Actas de reunión, PPT de reunión	100% de cursos es representado en las reuniones.	Comunidad escolar	Espacio de reunión, proyector, audio, micrófono, material de oficina
---	--	-------------------	---	----------------------------------	--	-------------------	--











ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO	
<b>Formación</b>	
El establecimiento educacional planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el Currículum vigente.	
El establecimiento educacional monitorea la implementación del plan de acción de formación y monitorea su impacto.	
El equipo directivo y docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.	
El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en el proceso de formación.	
El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.	
El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.	
El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.	
<b>Convivencia</b>	
El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	
El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previenen cualquier tipo de discriminación.	
El establecimiento educacional cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.	
El equipo directivo y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.	
El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.	
5. El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen, formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves.	
El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.	



## ESTÁNDARES INDICATIVOS DE DESEMPEÑO

### Formación

El establecimiento educacional planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el Currículum vigente.

El establecimiento educacional monitorea la implementación del plan de acción de formación y monitorea su impacto.

El equipo directivo y docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.

El profesor jefe acompaña activamente a los estudiantes de su curso en el proceso de formación.

El equipo directivo y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.

El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.

El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.

### Participación y Vida Democrática

El establecimiento educacional construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común

El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.

El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.

El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.

El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas de curso.

El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.